

## LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE ARGENTINA, BOLIVIA Y CHILE: TRANSITANDO EL ACCIONAR INTERNACIONAL SUBESTATAL

STELLA JUSTE \*

### Resumen

El presente artículo aborda el accionar internacional de unidades subestatales de la frontera comprendida entre Argentina, Bolivia y Chile, como una región transfronteriza. La hipótesis sostiene que las unidades subestatales fronterizas de Jujuy y Salta (Argentina); Tarija y Potosí (Bolivia) y Antofagasta y Tarapacá (Chile), comparten un núcleo de problemáticas y prioridades que han contribuido a diseñar acciones coordinadas para su desarrollo, favoreciendo la formación de una región transfronteriza de intereses comunes. El objetivo es analizar la formación de esta región transfronteriza, impulsada por las acciones de cooperación entre las unidades subestatales de los tres países en los ámbitos comercial, turístico, cultural e infraestructura. A los efectos de comprobar la hipótesis anteriormente planteada, el trabajo se organizará en dos apartados. En el primero se estudiarán las asimetrías estructurales y políticas de la región, analizando factores medioambientales, económicos, infraestructura y de calidad institucional que motivan el accionar internacional subestatal. El segundo apartado se dedica a analizar las acciones internacionales que las unidades subestatales han diseñado, conformando una región transfronteriza de intereses comunes. Por último, nos detendremos en algunas reflexiones finales.

**Palabras clave:** unidades subestatales, acción internacional, frontera, desarrollo.

*The Cross-border Region Between Argentina, Bolivia and Chile: ransiting Sub-state International Actions*

#### Abstract

This article addresses the international actions of sub-state units on the border between Argentina, Bolivia and Chile, as a cross-border region. The hypothesis holds that the Jujuy and Salta (Argentina) border sub-state units; Tarija and Potosí (Bolivia) and Antofagasta and Tarapacá (Chile) share a core of problems and priorities that have contributed to designing coordinated actions for their development, favoring the formation of a cross-border region of common interests. The objective is to study the formation of this cross-border region, driven by cooperation actions between the sub-state units of the three countries in the commercial, tourist, cultural and infrastructure fields. In order to verify the hypothesis, the work will be organized in two sections. In the first, the focus will be in the structural and political asymmetries of the region, analyzing environmental, economic, infrastructure and institutional quality factors that motivate sub-state international action. The second section is dedicated to analyze the international actions that the sub-state units have designed, forming a cross-border region of common interests. Finally, we will stop at some final thoughts.

**Keywords:** sub-state units, international action, border, development.

*La région transfrontalière entre l'Argentine, la Bolivie et le Chili: une analyse de l'action internationale sub-étatique*

#### Résumé

Cet article traite des actions internationales des unités sous-étatiques à la frontière entre l'Argentine, la Bolivie et le Chili, en tant que région transfrontalière. L'hypothèse tient que les unités sous-étatiques frontalières de Jujuy et Salta (Argentine), Tarija et Potosí (Bolivie) et Antofagasta et Tarapacá (Chili) partagent un noyau de problèmes et de priorités qui ont contribué à la conception d'actions coordonnées pour leur développement, favorisant la formation d'une région transfrontalière d'intérêts communs. L'objectif est d'étudier la formation de cette région transfrontalière, portée par des actions de coopération entre les unités sous-étatiques des trois pays dans les domaines commercial, touristique, culturel et des infrastructures. Afin de vérifier l'hypothèse précédemment énoncée, le travail sera organisé en deux sections. Dans le premier, les asymétries structurelles et politiques de la région seront étudiées, analysant les facteurs environnementaux, économiques, infrastructurels et de qualité institutionnelle qui motivent l'action internationale sous-étatique. La deuxième section est consacrée à l'analyse des actions internationales que les unités sous-étatiques ont conçues, formant une région transfrontalière d'intérêts communs. En fin, nous arrêterons à quelques réflexions finales.

**Mots-clés:** unités sub-étatiques, action internationale, frontière, développement.

## Introducción

Para las unidades subestatales<sup>1</sup>, la frontera implica relaciones de vecindad alrededor de problemáticas compartidas. En este sentido, al realizar un abordaje sobre una región fronteriza, resulta necesario atender al contexto específico y su historia, porque tal como sostiene Spíndola Zago (2016), la frontera se desarrolla no sólo en el espacio, sino además en el tiempo. Entonces, la frontera adquiere una complejidad según el momento histórico que se estudie. En este caso, se analizan las unidades subestatales de la frontera compartida entre el norte argentino, el sur boliviano y el norte chileno, que comprenden las unidades subestatales de: Jujuy y Salta (Argentina); Tarija y Potosí (Bolivia), y Antofagasta y Tarapacá (Chile). El recorte temporal inicia en el año de reconocimiento constitucional de la capacidad de accionar internacional de las unidades subestatales, Argentina en 1994, Bolivia en 2009 y Chile en 1991, y finaliza para todos los casos en el año 2019.

Como señala Londoño (2015), la creciente cooperación transfronteriza, la disminución de las barreras al comercio y una mayor intensidad de interacciones regionales, refuerzan la concepción de la frontera como zona de comunicación e intercambio. Para los casos específicos de esta investigación, se observaron problemáticas comunes vinculadas a las asimetrías estructurales y políticas, que caracterizan a las unidades subestatales bajo estudio, respecto de otras que integran los mismos países. Giordano, Mesquita Moreira y Quevedo (2004: 2) definieron las asimetrías regionales de la siguiente manera:

*Las asimetrías estructurales se originan en factores tales como el tamaño económico, la posición geográfica, el acceso a la infraestructura regional, la calidad de las instituciones o el nivel de desarrollo y condicionan la capacidad de las economías de beneficiarse de una mayor integración de los mercados. Las asimetrías políticas se originan en diferencias en las preferencias sociales nacionales con respecto a la provisión de bienes públicos.*

En el cambio disciplinar específico de las relaciones internacionales, el enfoque de la interdependencia compleja desarrollada por Keohane y Nye (1989), planteó que los Estados se encuentran unidos a través de conexiones de carácter transnacional e interdependencia mutua. Este enfoque, además, posicionó como actores internacionales a las unidades subestatales, los entes privados, las organizaciones de la sociedad civil y a los individuos, ampliando la agenda de las relaciones internacionales a aspectos económicos, políticos, socioculturales e introduciendo la cooperación como un elemento necesario del sistema internacional (Keohane y Nye, 1989).

En las décadas recientes, la interdependencia compleja dio impulso al accionar de provincias, regiones, departamentos y municipios en el plano internacional que, a su vez, crearon una novel comunidad epistémica, conocida como paradiplomacia o internacionalización territorial. El término paradiplomacia fue acuñado por Soldatos en la década de los ochenta y desarrollado por el canadiense Duchacek. Este último, la definió como “las entradas directas e indirectas de los gobiernos no-centrales al campo de las relaciones internacionales” (Duchacek, 1990: 15), con énfasis en el prefijo “para-” pues entendió que esta capacidad de los gobiernos locales era “paralela”, es decir “subsidiaria o accesoria” respecto a la política exterior de los Estados (Duchacek, 1986). Sin embargo, la definición más clara del concepto la aportó más tarde el profesor Noé Cornago (2001: 2):

*La paradiplomacia puede ser definida como la participación de los gobiernos no centrales en las relaciones internacionales, a través del establecimiento de contactos permanentes o ad hoc con entidades públicas o privadas extranjeras, con el propósito de promover diversos aspectos socioeconómicos o culturales, así como cualquier otra dimensión exterior de sus propias competencias constitucionales.*

Al margen del reconocimiento constitucional del Estado a la capacidad de sus unidades subestatales para accionar en el plano internacional, éstas han desarrollado históricamente vínculos con sus pares transfronterizos. Tal relacionamiento ha sido de carácter formal e informal, y datan, incluso, desde antes de la conformación de los Estados (Juste, 2018). En esta línea, la actuación paradiplomática de las unidades subestatales de la frontera entre Argentina, Bolivia y Chile son abordadas desde el concepto de acción externa, entendiendo la misma como aquella política pública desplegada en dos planos (estatal e internacional), y que tienen como fin responder a los intereses de desarrollo subestatal (Juste, 2017).

**Tabla 1.** Planos de acción de la acción externa subestatal

Acción externa subestatal:  
=> Sistema Estatal (acción estatal)  
=> Sistema Internacional (acción internacional)

Fuente: elaboración propia.

De forma paralela, existen múltiples antecedentes teóricos que han explicado la estructura y el funcionamiento del sistema internacional, a partir de diversas perspectivas enfocadas en el estudio de actores, procesos, motivaciones, entre otros. En 1979, Immanuel Wallerstein identificó una estructura

internacional que denominó Sistema-Mundo, definida en base a la existencia de una región central, una región periférica y entre ellas una semiperiferia. Sus aportes contribuyeron a comprender la globalización económica y sus consecuencias sociopolíticas (Wallerstein, 1979). Para el autor, los países de las regiones periféricas son economías agrícolas o mineras, productoras de materias primas que carecen de poder. Por el contrario, los países del centro, son economías industrializadas que detentan una posición dominante en el sostenimiento de las estructuras políticas. La semiperiferia, por su parte, se caracteriza como una región intermedia con poca autonomía, pero con una economía relativamente diversificada (Wallerstein, 1979).

En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indagó en los motivos del atraso económico de los países latinoamericanos y las debilidades que impedían la modernización y el consecuente desarrollo. Los referentes de la CEPAL, entre ellos Raúl Prebisch, entendieron que la dinámica del sistema internacional era definida por un patrón de desarrollo dominante, que establece condiciones de desarrollo en el centro y subdesarrollo en la periferia (Sunkel y Paz, 1970; Prebisch, 2008). La región se insertó en el sistema internacional desde una situación de subordinación respecto de las economías imperantes desde tiempo coloniales. Esta situación se profundizó con la globalización y, en consecuencia, América Latina no logró transformar su estructura económica productiva para asimilar la revolución tecnológica de forma positiva, y lograr que los Estados latinoamericanos pudieran insertarse en la economía internacional desde una mejor posición.

Con este marco contextual, la hipótesis del presente artículo sostiene que las unidades subestatales fronterizas de Jujuy y Salta (Argentina), Tarija y Potosí (Bolivia) y Antofagasta y Tarapacá (Chile), comparten un núcleo de problemáticas y prioridades que han contribuido a diseñar acciones coordinadas para su desarrollo, favoreciendo la formación de una región transfronteriza de intereses comunes. Lo anterior, se evidencia en las acciones de cooperación transfronteriza que han encaminado estas unidades subestatales en diferentes ámbitos: comercial, turístico, cultural e infraestructura. La región que componen estas unidades, se caracteriza por concentrar economías primarias, alejadas de los principales centros de distribución y consumo, con debilidades en infraestructura de conectividad, hecho que impide un flujo adecuado de bienes, servicios y personas.

A los efectos de comprobar la hipótesis planteada, el trabajo se organizará en dos apartados. En el primero, se estudian las asimetrías estructurales y políticas de la región, analizando factores medioambientales, económicos, infraestructura y de calidad institucional

que motivan el accionar internacional subestatal. El segundo apartado, se dedica a analizar las acciones internacionales que éstas han diseñado, conformando una región transfronteriza de intereses comunes. Por último, nos detendremos en algunas reflexiones finales.

## Las asimetrías estructurales y políticas

### Posición geográfica

Las provincias argentinas Jujuy y Salta, se encuentran emplazadas geográficamente en el noroeste argentino, en la región denominada NOA justamente por esa ubicación. Limitan al norte con Bolivia y al oeste con Chile, con quienes tienen tres y dos pasos internacionales, respectivamente. Juntas, forman una superficie de 208.707 km<sup>2</sup>, que representa el 8,3 % del territorio argentino (MECON, 2018).

En Bolivia, los departamentos de Tarija y Potosí se encuentran en el sureste boliviano, limitando al norte con los departamentos de Oruro y Chuquisaca, al sur con Argentina, al oeste con Chile y al este con Paraguay. Se trata de una zona de valles y serranías que cubren una superficie de 155.839 km<sup>2</sup> y representan el 14,2% del territorio plurinacional (Cámara de Comercio Nacional de Bolivia, 2016).

Antofagasta y Tarapacá se ubican en el extremo norte de Chile, limitando al norte con la región de Arica y Parinacota, al sur con la región de Atacama, al oeste con el océano Pacífico y al Este con Argentina. Ambas regiones significan una superficie 168.274 km<sup>2</sup> equivalente al 22,2% del territorio chileno.

Todas estas unidades subestatales comparten rasgos comunes. Por empezar, se encuentran geográficamente alejadas de los grandes centros de distribución y consumo del país, que coincide con las capitales de Argentina, Bolivia y Chile. Esto se traduce en enormes esfuerzos locales para la movilidad de bienes, servicios y personas, entre otras cosas, afectando significativamente los costos de producción de las economías subestatales. A esto se suma la necesidad de mejorar la infraestructura de conectividad: carreteras viales, líneas ferroviarias, rutas aéreas, entre otras. Asimismo, comparten otro rasgo significativo, se sitúan en fronteras internacionales, razón por la cual, más allá de los marcos legales de reconocimiento del accionar internacional subestatal, estas unidades subestatales han mantenido vinculaciones históricas de manera informal con sus pares transfronterizos (Juste, 2017).

Este factor geográfico y ambiental favoreció el establecimiento de relaciones informales entre las unidades subestatales de la frontera entre Argentina, Bolivia y Chile. Las vinculaciones adquirieron la forma de fiestas de carácter religioso y, también, en ferias

de intercambio y trueque (Campasi, 2001). Entre las primeras se destacan la Fiestas de la Virgen de Urkupiña y de la Virgen de Agua Chica en Cochabamba y en Potosí. En ambos encuentros, se trasladan habitantes jujeños y salteños hasta los departamentos bolivianos y, en ocasiones, las imágenes religiosas son exhibidas en el norte argentino, a pedido de los feligreses (Campasi, 2001). Las fiestas de intercambio y trueque también datan de épocas inmemorables, incluso antes de la conformación de los Estados como hoy se los conocen. Entre ellas, una de las más importantes es la Manka Fiesta<sup>2</sup>, en la ciudad de La Quiaca (Jujuy, Argentina), conocida por el intercambio de objetos de alfarería, harinas, hojas de coca, tabaco, bebidas, entre otros (Campasi, 2001).

En Antofagasta la Feria Internacional de Intercambio entre Argentina, Bolivia y Chile, tiene lugar en el pueblo de artesanos de San Pedro de Atacama, donde se reúnen las comunidades atacameñas. En 2009, las comunidades firmaron la Declaración de San Pedro de Atacama, un documento que tenía como fin llegar a los presidentes de cada país, con el objetivo de proveer un marco institucional que amparase el libre tránsito de las mercaderías (Wari, 2019). La feria del trueque en Catua, se realiza en la localidad homónima ubicada en el departamento de Susques (Jujuy, Argentina). A la misma asisten pueblos de Chile y Bolivia, como así también poblaciones del norte argentino, las que intercambian productos artesanales, frutas secas, tejidos, entre otros (Campasi, 2001).

También se destaca la feria del trueque en San Antonio de los Cobres (Salta, Argentina). La feria va rotando de lugar y se realiza en distintas regiones de los tres países, con presencia del pueblo atacama: Sud Lipez en Potosí (Bolivia), la Puna de Atacama (Argentina), y la región de Antofagasta (Chile) (Campasi, 2001).

En este sentido, la contigüidad geográfica y la identificación de una cultura andina común, permitieron rescatar las costumbres ancestrales, unir distintas comunidades, mantener vínculos entre comunidades de distintos países, consiguiendo hacer del intercambio, no una cuestión comercial, sino un acontecimiento cultural de la convivencia fronteriza.

### **Economía**

El triángulo conformado en la frontera entre Argentina, Bolivia y Chile se corresponde con economías subestatales primarias, alejadas de los principales grupos de consumo y distribución y, en general, de escasa diversificación (Juste, 2017). Jujuy y Salta diseñaron un modelo de desarrollo influido, primeramente, por las condiciones medioambientales del territorio nacional. Así, la periferia argentina se corresponde con las provincias del noroeste y noreste, de economías primarias y alejadas del acceso a los

puertos, caracterizadas por su retraso económico y social respecto al resto del país. La región geográfica centro, denominada pampa húmeda, es el eje del sistema estatal y la zona geográfica donde se emplaza los principales puertos de ultramar, tal como la provincia de Buenos Aires. Los indicadores productivos muestran que son economías escasamente diversificadas, con especialización económica primaria. Y, aunque ambas comparten frontera con Bolivia y Chile, no han conseguido consolidar un tráfico comercial fluido hacia los puertos chilenos ni un intercambio comercial fluido con Bolivia.

En otro contexto, los departamentos de Tarija y Potosí en Bolivia, presentan un modelo de desarrollo alrededor de la explotación hidrocarburífera y, además, agropecuaria, destacándose la producción de papa, quinua, maíz, trigo, cebada, frutas como durazno, ciruelo, damasco, vid, como también la ganadería (INE, 2014). El centro económico productivo del sistema estatal boliviano se identifica con el departamento de Santa Cruz. En la década de los noventa, el modelo de desarrollo de Tarija formó parte de la región que lideró el crecimiento económico junto a los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Pando y Beni, conocida como la “media luna” (Harmes-Liedtke y Dellavedova, 2013). Con la presidencia de Evo Morales y la implementación de un nuevo modelo económico plurinacional, se produjo un cambio en la redistribución de los ingresos, que condujo a un periodo de tensión entre los Gobiernos departamentales y el Gobierno central.

A la disminución de los ingresos provenientes de la explotación hidrocarburífera se sumó la caída del precio del petróleo, justo en el momento en que Tarija transitaba los primeros años de autonomía departamental (Harmes-Liedtke y Dellavedova, 2013). El periodo de inestabilidad política estatal y departamental, condujo a que los departamentos sean incapaces de elaborar un proyecto de desarrollo que aprovechara las oportunidades del contexto (Ayala, 2013).

Por último, en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, el modelo de desarrollo giró históricamente alrededor de la explotación de salitre y cobre. No obstante, el sector económico más dinámico es el pesquero, en donde las producciones de harina y aceite de pescado representan el 50% y el 60% del total nacional (Agencia Regional de Desarrollo Productivo, 2014). Actualmente, la pesca industrial genera el mayor aporte al PBG con un 26%, siendo Iquique el mayor puerto pesquero de Chile. La industria manufacturera está poco desarrollada y representa el 5% del PBG, su mayor esfuerzo está en los astilleros, maestranzas, fábricas de repuestos e implementos de pesca, que sirven a la industria y flota pesquera (Agencia Regional de Desarrollo Productivo, 2014).

En este esquema, el centro económico se corresponde con el centro geográfico del Estado y se identifica con la región metropolitana de Santiago. Esta región es, en superficie, la más pequeña de Chile y la que no posee salida directa al océano Pacífico, no obstante, es la más habitada y la de mayor producción de bienes y servicios, presentando, además, la concentración industrial más alta del país (INE, 2013).

La dureza del factor ambiental en Tarapacá y Antofagasta, ha restringido cualquier posibilidad de diversificación productiva a la actividad minera y a la pesca, que determinan su desarrollo productivo (Agencia Regional de Desarrollo Productivo, 2014). Los ingresos provenientes de la minería y la pesca, junto a la falta de liderazgos políticos regionales y una sociedad heterogénea, han impedido que ambas regiones se planteen modelos económicos que se identifiquen con sus intereses. Por ello, continúan dependiendo de Santiago no sólo en la esfera política, sino también en el abastecimiento de los recursos básicos para su población.

De este modo, las unidades subestatales evidenciaron, en general, el desarrollo de economías primarias, con problemas para transformar su producción y aportarles valor agregado y, de esa forma, propender hacia una mayor diversificación que les aporte mayor autonomía financiera de la administración nacional. Esto las convirtió en economías subestatales de la periferia de Estados que, además, se ubican en la periferia del sistema internacional. Esta situación de doble dependencia, del Estado y del sistema internacional, las ubica en un contexto de doble periferia (Juste, 2017).

### **Infraestructura de conectividad**

Son numerosas las demandas de infraestructura de conectividad aún sin resolver en toda Sudamérica. En particular, las necesidades son observables en aquellas áreas geográficas alejadas de los grandes puntos de distribución y consumo, pero también en las áreas fronterizas, en muchos casos, tales como los aquí analizados, ambas zonas geográficas coinciden. Es decir, las zonas alejadas de los centros económicos y políticos que coinciden con las áreas fronterizas, como ocurre con Jujuy, Salta, Tarija, Potosí, Tarapacá y Antofagasta.

Para las unidades subestatales ubicadas en la frontera, la infraestructura de conectividad guarda íntima relación con el objetivo de integrarse en espacios regionales transfronterizos, que les permitan mejorar sus capacidades para alcanzar la meta del desarrollo. Los territorios conectados en espacios transnacionales, posibilitan nuevos canales para el flujo de bienes, servicios y personas, reduciendo los costos ocasionados por la distancia de los canales tradicionales (Boisier,

2004). Incluso los actores privados que las integran han apoyado propuestas de infraestructura de conectividad en el marco de la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (Zicosur) y los Comités de Integración Fronteriza. Esto se debe a que, tanto los actores públicos como privados, consideran la conectividad un factor clave para profundizar los intercambios y la complementariedad de sus economías (Boisier, 2004).

Por estas razones, las unidades subestatales fronterizas de este estudio, apostaron a promocionar y desarrollar los corredores bioceánicos. Pero el trabajo no se ha reducido a desarrollar el uso de estos corredores, favoreciendo los intercambios entre distintos puntos territoriales que van desde el océano Pacífico hasta el Atlántico, más allá, su trabajo fue detectar los puntos territoriales estratégicos y buscar alternativas para nuevas obras de estructura que los conecten, o para mejorar las ya existentes. El resultado de ello es un mapa virtual que posibilita un nuevo escenario de inserción en donde la mirada no se dirige hacia las unidades subestatales del centro de los Estados, sino en sentido horizontal conformando una región nueva (Juste, 2018). Como actores subestatales fronterizos, Jujuy, Salta, Tarija, Potosí, Tarapacá y Antofagasta materializaron esta demanda de infraestructura de conectividad a través de la acción internacional y, específicamente, mediante el vínculo con sus pares transfronterizos.

No obstante, desarrollar la conectividad no es un trabajo que hayan podido afrontar en soledad a través del accionar internacional transfronterizo. Para lograr su cometido, las unidades subestatales requirieron la asistencia y coordinación con el Estado para la elaboración de los proyectos, la búsqueda del financiamiento y/o su ejecución. En este sentido, el consenso sobre las obras prioritarias con otras unidades de los países vecinos incrementó la capacidad negociadora frente al Gobierno nacional. Y no sólo el consenso entre los Gobiernos subestatales, sino, además, sobre los actores de las economías de la doble periferia. Entonces, la presión sobre los Estados posibilitó el diálogo en el plano estatal y la intervención del mismo, para proveer de financiamiento o solicitar la asistencia de organismos internacionales en apoyo de las unidades subestatales. Esta ha sido una de las estrategias que ha visibilizado el reposicionamiento de los intereses subestatales de la frontera dentro del Estado. Por ejemplo, las obras de los pasos internacionales de Jama y Sico en las provincias de Jujuy y Salta, que conectan con la región de Antofagasta, o las recientes actuaciones de los Gobiernos de Potosí y Jujuy ante sus respectivos Estados, para formalizar el paso natural de Ciénaga de Paicone, que conecta la localidad del mismo nombre con el pueblo de San Antonio de Esmorucu.

Otro ejemplo, lo encontramos en la relevancia que las unidades subestatales otorgaron al programa

regional denominado Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) (Oddone, 2013). El programa IIRSA, nacido en el año 2000, involucra el trabajo de doce Estados sudamericanos, entre los que se encuentran Argentina, Bolivia y Chile. A través del mismo, se concede a los Estados asistencia financiera y técnica del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta iniciativa encaminó una cartera de proyectos que fortalecieron la infraestructura multimodal, sobre todo en el Corredor Bioceánico de Capricornio y el Corredor Bioceánico Central, en los que se insertan las unidades subestatales objetos de este estudio.

### Calidad de las instituciones

La estabilidad o inestabilidad de las instituciones democráticas en América Latina han sido ampliamente estudiadas. Autores como Vargas (2007), observaron que la debilidad de las instituciones democráticas evidencia situaciones de crisis de legitimidad, deficiencias económicas e iniquidades sociales al interior de los Estados.

De 1994 a 1998, en la provincia de Jujuy, se sucedieron cuatro gobernadores que pusieron en evidencia una crisis institucional en el centro del Poder Ejecutivo. En 1998, Eduardo Fellner, quien ejercía la presidencia de la legislatura provincial, asume como gobernador para completar el mandato tras la renuncia de Ferraro. Con respaldo del Gobierno nacional, Fellner es electo gobernador en 1999 y reelecto en 2003. No obstante gobernar por dos periodos, tal como lo establece la Constitución provincial, Fellner buscó la reforma constitucional para ser reelecto para un tercer mandato, pero no lo consiguió (Moscovich, 2013). En respuesta a ese revés, formó una alianza interna en el Partido Justicialista, que garantizó la elección de Walter Barriónuevo en 2007 y la candidatura de Fellner en el periodo siguiente (Moscovich, 2009). Los acuerdos dentro del Partido Justicialista y la falta de elecciones internas, son claras muestras de debilidad institucional. El “fellnerismo”, como se conoce esta etapa, tuvo su fin en 2015 con la elección de Gerardo Morales (Unión Cívica Radical), que coincide con el cambio de signo político nacional, siendo el primer gobernador electo de origen jujeño en dos décadas.

La provincia de Salta representa el caso opuesto. De 1995 a 2019, es decir durante un lapso de 24 años, solo dos personas detentaron el título de gobernador de la provincia. En 1995 fue electo Juan Carlos Romero por tres periodos hasta 2007, año en que fue sucedido por Juan Manuel Urtubey quien gobernó hasta finales de 2019 (Antúnez, 2012). Ambos gobernadores fueron elegidos por voto popular por tres periodos consecutivos cada uno, aun cuando la Constitución Provincial,

en su artículo 140, establece que el gobernador y vicegobernador duran cuatro años en sus funciones y no pueden ser elegidos más de dos veces consecutivas para desempeñarse como gobernador o vicegobernador de la provincia, respectivamente.

En Bolivia, los departamentos del oriente, sur y norte amazónico como Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, fueron los primeros que protagonizaron la lucha por la autonomía a principios de siglo, y actualmente cuentan con estatutos aprobados en referéndum en sus departamentos. Del otro lado, los departamentos de occidente como Potosí, han elaborado recientemente sus estatutos departamentales en 2015, y han sido rechazados por la ciudadanía, razón por la cual deben reformularse para ser sometidos a una nueva consulta (Zegada y Brockman Quiroga, 2016).

En Tarija, el proceso de autonomías departamentales cambió los mecanismos electorales, habilitándose por primera vez el voto directo para los cargos regionales. Las elecciones de 2010 consagraron a Mario Cossío como primer gobernador del departamento autónomo. Tras meses de persecución política y acusaciones de corrupción, el Estado boliviano suspende a Cossío en sus funciones e impone a Lino Condorí como gobernador interino, produciéndose un quiebre institucional (Ugla, 2009). En Potosí el dialogo interno para conseguir la aprobación de un estatuto consensuado por todos los actores, el panorama de huelgas sectoriales en 2017 y 2018, se sumaron a una crisis institucional que llevó a la renuncia del gobernador Juan Carlos Cejas, días después del golpe de Estado que obligó a la renuncia de Evo Morales a fines de 2019 (García, 2019).

A diferencia de los casos anteriores, la estabilidad institucional es una característica de las regiones de Tarapacá y Antofagasta. Pero esta estabilidad no es un reflejo del accionar de las regiones, sino que responden a la estabilidad política e institucional del Estado central. En líneas generales, el sistema político chileno organiza a los Gobiernos regionales en torno a la figura de un intendente regional. Éste es designado por el presidente y ejerce funciones de gobierno interior, como órgano descentralizado del presidente (Schanke, 2011). Este hecho produjo que la dirigencia política tarapaqueña y antofagastina provenga tradicionalmente de Santiago, restringiendo la aparición de líderes locales (Podestá, 2004). Se observa, entonces, que la forma organizacional del Estado, sus instituciones y la falta de liderazgos locales, favorecieron la reproducción de los intereses del centro estatal. No obstante, este hecho no impidió que la crisis económica y el estallido social que vivió Chile en 2019, se hicieran eco en todo el territorio nacional.

En resumen, en Jujuy y Salta se observaron debilidades en la estabilidad institucional relativas a la imposibilidad de finalizar los mandatos de los gobernadores electos y al incumplimiento las normativas

locales. En Tarija y Potosí, las instituciones respondieron de distinta forma a lo que sucede durante el mismo periodo a nivel nacional. En Tarapacá y Antofagasta en cambio, la estabilidad político institucional del Estado central, se reprodujo en las regiones, garantizando la estabilidad de las instituciones, pero evitando la emergencia de líderes regionales.

### Hacia la conformación de una región transfronteriza

La geografía, historia, asimetrías y la identificación de problemáticas e intereses comunes de las unidades subestatales de la frontera entre Argentina, Bolivia y Chile, fueron dando forma a una vinculación diseñada en pos del fortalecimiento de una región transfronteriza.

Este tipo de accionar de las unidades subestatales se desarrolló para resolver con mayor eficiencia las cuestiones de seguridad, control migratorio, comercio e infraestructura en la franja fronteriza. En el caso de las provincias de Jujuy y Salta, la historia común y la cultura compartida con el sur de Bolivia, han acentuado la integración con los departamentos de Potosí y Tarija, incluso de manera informal antes de 1994. También Tarija ha sostenido una relación bilateral fluida con las provincias argentinas antes mencionadas, con las que trabaja principalmente en temas de seguridad, intercambio comercial y promoción turística y cultural. Por su parte, Tarapacá y Antofagasta aparecen como actores relevantes en vinculaciones con las provincias argentinas desde inicios de la década de 1990. Vínculo que se presenta como una gran oportunidad para establecer un intercambio comercial, que posibilite el aprovisionamiento de productos agrícolas que cubran la demanda local tarapaqueña y potencien la capacidad de sus puertos hacia el Asia del Pacífico.

En el caso de Jujuy, desde la década del 1990, la provincia se abocó a desplegar gestiones en pos de concretar el Sistema Jama, compuesto por una carretera hacia el paso internacional que la conecta con Antofagasta (Chile). Este proyecto consistió en la finalización de las obras de infraestructura vial de la ruta y la finalización de las obras del Complejo de Jama, donde trabajarían los servicios de frontera (Gendarmería nacional, migraciones, sanidad agroalimentaria (SENASA), etc.). Para ello, la provincia recurrió al Estado en innumerables ocasiones, a fin de obtener las aprobaciones correspondientes para la realización de las obras en jurisdicciones nacionales y para obtener financiamiento. La provincia de Salta, también dirigió acciones de la misma naturaleza pero con el objetivo de concluir las obras del paso internacional de Sico, que también la conecta con Antofagasta. En este sentido, se observó un trabajo coordinado entre los Ministerios del Interior, Infraestructura y Relaciones Exteriores con los organismos provinciales y sus pares fronterizos de

Chile. El trabajo de coordinación no finalizó con las obras de infraestructura, prosiguiendo en la actualidad para garantizar las condiciones que permitan el trabajo de los servicios de ambos países en el complejo integrado.

Otro antecedente de Jujuy y Salta, fue la ejecución del Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo de 2009, en la frontera con Bolivia. En el año 2006, el Estado argentino y el boliviano solicitaron un estudio al Banco CAF para elaborar el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo Binacional. El mismo tuvo como objetivo, la formulación de una visión estratégica de integración y desarrollo de la región compuesta por las provincias de Salta y Jujuy y los departamentos de Potosí y Tarija. Para ello, se fijaron proyectos en materia de desarrollo económico y productivo, integración física y desarrollo social y ambiental sostenible.

Este plan de actuación coordinada entre Estados y unidades subestatales definió tres tipos de intervención: acciones binacionales integradas, acciones binacionales coordinadas y acciones nacionales. Las acciones binacionales integradas involucraron decisión y actuación binacional unitaria, puesto que incidían sobre el territorio de ambos países. Las acciones binacionales coordinadas requirieron la armonización de decisiones sobre proyectos a desarrollar en ambos países, pero una vez coordinados, se realizaron por las autoridades e instituciones competentes en cada uno de los países. Por último, las acciones nacionales fueron directamente asumidas, desarrolladas y gestionadas por las instituciones nacionales competentes (Ministerio del Interior de la República Argentina, 2009).

Respecto del departamento de Tarija y Potosí, la vinculación con el Estado boliviano sufrió vaivenes en el periodo comprendido entre los años 2009-2019, que impactaron en la vinculación transfronteriza. En particular, luego de las reformas políticas y el establecimiento de las autonomías departamentales en el 2008, la relación entre los departamentos y el Estado central tuvo momentos de tensión manifiesta. En Tarija, los focos de conflicto se debieron principalmente al diseño de políticas sobre hidrocarburos encabezada por el Estado, cuyo proyecto fue incrementar las extracciones gasíferas para reducir las desigualdades territoriales entre los departamentos (Hinojosa, Bebbington, Cortez, Chumacero, Bebbington y Hennermann, 2015) De esta forma, los ingresos generados por la extracción del gas se redirigieron a otras regiones con menos recursos financieros y también hacia el Estado central.

En el caso de Potosí, la relación con el Estado tuvo algunos momentos más tensos que otros. Pero particularmente, durante 2010, existió un distanciamiento impulsado por las protestas sociales en el departamento, que reclamaban la acción del Estado en torno a cuestiones que Potosí determinó

esenciales para su desarrollo. Esas cuestiones fueron: 1) La construcción de una terminal internacional en el aeropuerto de Potosí para fomentar el turismo; 2) La construcción de una planta de cemento en cumplimiento de un compromiso de la gestión del presidente Morales; 3) La jurisdicción departamental de una mina de piedra caliza en el cerro Pahuá, limítrofe con la vecina de Oruro y disputada por ambos departamentos (Oruro y Potosí), que es materia prima para la fabricación del cemento; 4) Obras de infraestructura para la conservación del Cerro Potosí, un símbolo histórico de la ciudad; 5) Inversión en infraestructura vial, y 6) la reactivación del polimetalúrgico de Telamayo (Tribó, 2010).

A pesar de ello, se han dado instancias de cooperación en los años posteriores, en las que se han evidenciado el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores a la gestión transnacional de Tarija y Potosí, incorporando al departamento a proyectos de cooperación triangular con Argentina y Alemania, entre otros. Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabajó junto al departamento en la identificación de proyectos prioritarios, enmarcados en el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo entre Argentina y Bolivia.

En 2004, los departamentos de Tarija y Sucre y las provincias de Salta y Jujuy, suscribieron un acta de hermanamiento de ciudades a través de sus intendentes capitalinos. Luego, en 2010, Tarija, Cochabamba y Jujuy firman un convenio de hermanamiento para construir el Triángulo turístico del Bicentenario. Posteriormente, en 2014, los Gobiernos de Jujuy y Tarija firmaron la Carta de intención sobre cooperación en materia de desarrollo en comunicación y transporte, e intercambio científico-técnico en el área educativa y de salud, con el objeto de acordar una agenda de trabajo conjunta. Ese documento promovió el fortalecimiento de la relación bilateral a través de programas que impulsaron: 1) La creación de un vuelo civil directo entre ambas unidades subestatales, 2) El establecimiento de una oficina de representación de Jujuy en Tarija y otra de Tarija en Jujuy, con fines de asistencia social, 3) El intercambio científico y técnico mediante la visita de profesionales de las áreas de salud y agronomía, como así también el intercambio universitario estudiantil, 4) La participación en las ferias de promoción comercial que se realicen en ambos lugares (Carta de Intención entre Jujuy y Tarija, 2014, artículos 2-5). En el mismo año, se produjeron reuniones entre Jujuy, Salta, Tarija y Santa Cruz de la Sierra para establecer vuelos directos entre las unidades subestatales para favorecer el turismo. Esta gestión se concretó, pero los vuelos no logran mantenerse de forma regular, produciéndose solamente durante las temporadas turísticas.

En cambio, las relaciones entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta se caracterizaron por la fuerte presencia del Estado chileno. En particular, se observó

mayor coordinación con las regiones cuando estas despliegan acciones internacionales. Por ejemplo, en las instancias preparatorias del Comité de Integración Fronteriza NOA-Norte Grande y en temas relativos a los pasos fronterizos como Jama y Sico. A partir del año 2005, la región de Tarapacá junto a la región de Antofagasta, comenzaron a manifestar mayor comunicación con las provincias argentinas de Jujuy y Salta, a efectos de propiciar la finalización de las obras de infraestructura de los pasos de Jama (Jujuy) y Sico (Salta). De esta manera, en el año 2009, Jujuy firmó un memorando de entendimiento con la región de Antofagasta, cuyo fin fue propiciar actividades de cooperación en diversas áreas, promoviendo el desarrollo económico sustentable, la inclusión social, la gobernabilidad, educación, cultura y turismo. Un año después, en 2010, este acuerdo fue ratificado a través de una declaración conjunta de ambas unidades subestatales, con motivo de la visita oficial del gobernador de Jujuy a la región de Antofagasta.

El funcionamiento de los pasos internacionales de Jama y Sico, en calidad de complejos integrados de cabecera única, condujo al trabajo coordinado entre autoridades subestatales. Así, las relaciones entre Tarapacá, Antofagasta, Jujuy y Salta recibieron un nuevo impulso que llevó a crear una agenda de trabajo conjunto. En esta línea de acción, en el año 2012, la intendenta regional de Tarapacá, Luz Ebensperger Orrego, y el entonces gobernador de Jujuy, Eduardo Fellner, ratificaron estas intenciones a través de la firma de un acuerdo de cooperación. La agenda subestatal transfronteriza propició que, en 2014, se abrieran oficinas de información turística para fortalecer el intercambio turístico entre Tarapacá y Jujuy. A partir de ese año, Jujuy cuenta con una oficina de Tarapacá y esta última cuenta con una oficina de promoción de los atractivos turísticos jujeños en Iquique. Un año después, en 2015, Tarapacá suscribió con Jujuy y Salta un acta de acuerdo mediante la cual establecieron políticas comunes que impulsen la conectividad aérea entre el NOA y las regiones tarapaqueñas. Como resultado de ese trabajo, se establecieron en diciembre de 2016, vuelos directos desde Iquique (Tarapacá) a San Salvador de Jujuy y Salta Capital para temporadas turísticas.

Cabe destacar, la ausencia de gestiones transfronterizas directas entre Tarapacá y Antofagasta con los departamentos bolivianos. Esto se debe a que Bolivia y Chile no mantienen relaciones diplomáticas desde 1978, luego de las disputas territoriales que dejaron al primero sin salida al océano Pacífico. A esto, se suma el hecho de que la ley básica de relacionamiento internacional de las entidades territoriales autónomas de Bolivia (Ley N° 699), en su artículo 11, estableció que los departamentos sólo podrán suscribir compromisos con unidades subestatales de otros Estados con los que

Bolivia mantenga relaciones diplomáticas. No obstante, esta limitante es burlada cuando las regiones chilenas y los departamentos bolivianos se reúnen en el marco de los encuentros de la iniciativa subestatal Zicosur. En ese espacio de integración multilateral, las unidades subestatales intercambian y planifican acciones de intercambio de forma indirecta.

## Reflexiones finales

A partir del análisis de las asimetrías estructurales y políticas que caracterizan a las unidades de la región de la frontera entre Argentina, Bolivia y Chile, se observa que el factor que complica el desarrollo de las mismas no es precisamente su tamaño o su capacidad productiva, sino su soledad. Entonces, la asociatividad se convierte en una estrategia necesaria en la promoción del desarrollo, un mecanismo complementario a otros, que le permitan superar la situación de doble periferia en la que se insertan.

Este hecho es visible en el despliegue de acciones multilaterales y bilaterales en las acciones internacionales de Jujuy, Salta, Potosí, Tarija, Tarapacá y Antofagasta. Ya sea acompañadas y asistidas por el Estado, como en los Comités de Integración Fronteriza, o impulsadas por sí mismas como en la Zicosur, las unidades subestatales buscan relacionarse y trabajar con sus pares transfronterizas.

A diferencia de otras unidades subestatales, aquellas ubicadas en las fronteras han apostado fuertemente a proyectos de infraestructura de conectividad como la iniciativa IIRSA. La conectividad multimodal se convierte en un elemento de desarrollo para la doble periferia, no sólo porque contrarresta el aislamiento y la lejanía a los principales centros de producción, consumo y redistribución, sino, además, porque posibilita el acceso a los puertos de los océanos Atlántico y Pacífico que conectan con grandes mercados.

En este contexto, esta región transfronteriza es el primer espacio geográfico de inserción internacional de las unidades subestatales. El análisis pudo evidenciar que éstas despliegan acciones internacionales que contribuyen a crear nuevas regiones transfronterizas en torno a cuatro factores. El primero de ellos tiene que ver con el hecho de compartir una inserción doblemente periférica que condiciona sus expectativas de desarrollo. El segundo factor, se vincula a las expectativas de las unidades subestatales de apostar y compartir las inversiones iniciales y costos en actividades de interés común, como infraestructura, comercio, controles. El tercer factor, es la existencia de valores y percepciones comunes sobre cómo abordar el problema del desarrollo, favoreciendo la cooperación. El cuarto y último factor, es la oportunidad de incrementar el poder de negociación y de presión sobre el Estado y otros actores, como pueden ser unidades subestatales del

centro, organismos internacionales y otros procesos de integración regional.

La frontera, a su vez, se evidencia como un factor promotor del intercambio con otras unidades subestatales que reúnen características similares y que, en consecuencia, poseen los mismos intereses. Mediante la puesta en común de intereses, prioridades y problemáticas, se traza un nuevo mapa que produce la aparición de un nuevo actor: la región transfronteriza.

Esta región transfronteriza se construye en una dinámica de tensión y conflicto entre las unidades subestatales y los Estados que integran. En la misma se perciben debilidades del vínculo y en la gestión de las fronteras estatales, en donde los Gobiernos de las unidades subestatales cobran un rol protagónico, como actores articuladores transfronterizos y gestores de su propio desarrollo. Las consecuencias prácticas aparecen en distintos planos. Por un lado, el accionar subestatal de las fronteras posibilita posicionar los intereses de los Gobiernos locales fronterizos en la agenda estatal, que normalmente es acaparada por las unidades subestatales económica y políticamente dominantes. Por otro lado, el rol activo de las unidades subestatales en la gestión de la frontera, a través de la cooperación con sus pares transfronterizos, aporta soluciones prácticas y eficientes, cuya resolución no siempre es visible para los centros estatales.

En consecuencia, la construcción de una región transfronteriza significa potenciar su auto-organización y ampliar sus capacidades para el desarrollo. En este sentido, la acción internacional busca mejorar y profundizar sus habilidades para transformar la realidad de acuerdo a la percepción de su identidad territorial, convirtiéndose o transformándose en sujeto de su propio desarrollo.

## Notas

1. A los fines de este estudio, se entiende a las unidades subestatales como aquellas unidades políticas mayores que componen un Estado. En el caso de Argentina son las provincias, en Bolivia los departamentos y en Chile las regiones.
2. La palabra quechua "Manka" significa "Ollas" y titula la fiesta porque el objeto más producido e intercambiado son las ollas de barro, producto del desarrollo de la alfarería de los pueblos andinos de la región (Campasi, 2001).

## Referencias

- AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ (2014), *Caracterización Territorial de la Región de Tarapacá*, Santiago: Gobierno de Chile.
- ANTÚNEZ, Damián (2012), "La tendencia revolucionaria del peronismo y los gobernadores populares", *Boletín del Posgrado en Historia*, no. 1.
- AYALA, Rodrigo (2013), "Emergencia de nuevos actores sociales en Tarija en el periodo de la crisis constituyente", *Revista T'inkazos*, no. 33.
- BOISIER, Sergio (2004), "Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en manos de la gente", *Revista Eure*, vol. XXX, no. 90.
- CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE BOLIVIA (2016), Boletín Resumen Año 2015, Unidad de Comercio, Gerencia de Marketing, Servicios y Relaciones Institucionales. Disponible en: <[http://box.cnc.bo/cir2016/C2016-066\\_BOLETIN%20COMEX%20TARIJA.pdf](http://box.cnc.bo/cir2016/C2016-066_BOLETIN%20COMEX%20TARIJA.pdf)> (consulta 01-2016).
- CAMPASI, Andrea (2001), "Argentinos, bolivianos, todos somos lo mismo... la comunidad cultural feriante y el problema de la frontera argentino-boliviana en las ferias de intercambios indígenas". *Revista Andes*, no. 12.
- CARTA DE INTENCIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (ARGENTINA) Y EL GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA (2014). Documento Oficial.
- CORNAGO, Noé (2001), "Exploring the global dimensions of paradiplomacy Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in international affairs", Workshop on Constituent Units in International Affairs, Hanover. Disponible en: <http://www.forumfed.org/libdocs/ForReICU01/924-FRCU0105-int-cornago.pdf>
- DUCHACEK, Ivo (1986), *Las dimensiones territoriales de las políticas: dentro, entre y a través de las Naciones*. Boulder-Colorado: Westview Press.
- \_\_\_\_\_ (1990), "Perforated Sovereignties: Towards a Typology of New Actors in International Relations". En MICHELMANN, H. J. and SOLDATOS, P (Eds.), *Federalism and International Relations*. The Role of Subnational Units, Clarendon Press, Oxford, pp. 1-33.

- GARCÍA, Carlos (2019, noviembre 10), Cronología de la crisis en Bolivia que desembocó en la renuncia de Evo Morales. *Infobae*, Disponible en: <https://www.infobae.com/america/2019/11/10/cronologia-de-la-crisis-politica-que-sacude-a-bolivia/>
- GIORDANO, Paolo, MESQUITA MOREIRA, Mauricio. y QUEVEDO, Fernando (2004), *El tratamiento de asimetrías en acuerdos de integración regional*. Documentos de Divulgación, N° 26, agosto. Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL).
- HARMES-LIEDTKE, Ulrich y DELLAVEDOVA, Martin (2013), Desarrollo Económico Local en Bolivia: una aproximación a la "cuarta ola". Fondo Multilateral de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: [http://www.mesopartner.com/fileadmin/user\\_files/INFORMEMIFREDESBOIVIA.pdf](http://www.mesopartner.com/fileadmin/user_files/INFORMEMIFREDESBOIVIA.pdf)
- HINOJOSA, Leonith; BEBBINGTON, Anthony; CORTEZ, Guido; CHUMACERO, Juan Pablo; BEBBINGTON, Denise; HENNERMANN, Karl (2015), "Gas y Desarrollo: Dinámica Territorial Rural en Tarija, Bolivia". Serie documento de trabajo N° 172, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Santiago de Chile: Grupo de trabajo Cohesión Territorial para el Desarrollo
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE BOLIVIA (INE) (2014), Actualidad Estadística Departamental de Tarija. La Paz: Viceministerio de Defensa Civil, Estado Plurinacional de Bolivia
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE (2013), Informe Económico Regional, abril-junio. Santiago de Chile: INE.
- JUSTE, Stella (2017), "La condición de doble periferia en unidades subestatales". *Revista INTERAÇÕES*, vol. 18, no. 4, pp. 169-184.
- \_\_\_\_\_ (2018), "Las estrategias de la gestión transnacional de unidades subestatales de doble periferia de Argentina y Chile. Los casos de la provincia de Jujuy y la región de Tarapacá". *Revista Colección*, no. 29, abril-octubre, Universidad Católica Argentina, pp. 49-78.
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1989), *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- LONDOÑO, Edgar (2015), "La frontera como factor de integración regional. Análisis a partir del caso de la frontera entre Colombia y Perú". *Agenda Internacional*, Año XXII, no. 33, pp. 191-208.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS DE ARGENTINA (MECON) (2018), Ficha Provincial: Jujuy, octubre de 2018. Disponible en: [http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/fichas\\_provinciales/Jujuy.pdf](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Jujuy.pdf)
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2009), Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo: provincias de Salta y Jujuy (Argentina) y departamentos de Potosí y Tarija (Bolivia). Resumen Ejecutivo. Disponible en: <https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/Resumen-Ejecutivo-PMIDF.pdf>
- MOSCOVICH, Lorena (2009), "Fronteras entre la participación y la política. Estudio de las relaciones entre los gobiernos subnacionales y las organizaciones sociales con financiamiento federal en la Argentina", XXI Congreso Internacional de Ciencia Política, Santiago de Chile, 12-16 de julio.
- \_\_\_\_\_ (2013), "Gobernadores vs Organizaciones: apoyos federales, política provincial y protesta". *Revista SAAP*, vol. 7, no. 1.
- ODDONE, Nahuel (2013), "Una paradiplomacia transfronteriza para la geografía de la (s) América (s) Latina (s)". En Zeraoui, Zidane (Eds.), *Teoría y Práctica de la Paradiplomacia*, Monterrey, ITESM, y Soriano Montiel. pp. 119-147.
- PODESTÁ, Juan (2004), "Claves para entender el desarrollo de la región de Tarapacá". *Revista de Ciencias Sociales*, no. 14. Disponible en: <http://search.proquest.com/openview/eada058fccc50fdd9a368bd38a6d182f1?pq-origsite=gscholar&cbl=22448>
- PREBISCH, Raúl (2008). "Hacia una teoría en transformación". *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, N° 6.
- SCHANKE, Loreto (2011), *Paradiplomacia en Chile: el caso de la Región Metropolitana*. Santiago de Chile: Editorial Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro (1970). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- SPÍNDOLA ZAGO, Octavio (2016), "Espacio, territorio y territorialidad". *Nueva Época, Revista mexicana*

de *Ciencias Políticas y Sociales*, Año LXI, no. 228, septiembre-diciembre, pp. 27-56.

TRIBÓ, Jorge (2010), "La crisis de Potosí (Bolivia), es una demanda de desarrollo local". Agencia Paco Urondo, Disponible en: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/patria-grande-internacionales/la-crisis-de-potosi-bolivia-es-una-demanda-de-desarrollo-local-por>

UGGLA, Fredrik (2009), "Bolivia: un año de vivir peligrosamente". *Revista de Ciencia Política, Santiago de Chile*, Vol. 29, N° 2, p. 247-273.

WALLERSTEIN, Immanuel (1979). *El Moderno Sistema Mundial la Agricultura Capitalista y los Orígenes de la Economía Mundo Europea en el Siglo XVI*. México: Siglo Veintiuno Editores.

WARI (09 de noviembre de 2009), San Pedro de Atacama: Feria del Trueque reunió a Atacameños de Argentina, Bolivia y Chile. *El Ciudadano*, en línea: <https://www.elciudadano.com/economia/san-pedro-de-atacama-feria-del-trueque-reunio-a-atacamenos-de-argentina-bolivia-y-chile/11/09/>

**\*Stella Juste**

Doctora en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
Becaria postdoctoral, Unidad Ejecutora de Ciencias Sociales y Regionales (UE-CISOR), Jujuy (Arg)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)  
Correo-e: stellajuste@gmail.com - sjuste@cisor.unju.edu.ar

**Fecha de recepción:** abril 2020.  
**Fecha de aprobación:** julio 2020.